



ACTA TRIBUNAL CALIFICADOR. CORRECCIÓN PRIMER EJERCICIO

Reunidos en la sala de Juntas de Gobierno Local del Ayuntamiento de 17:00 a 20:36 los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

- D. Daniel Jarque Fuertes, como Presidente del Tribunal-
- D. Manuel Pérez Fernández, como Secretario del Tribunal.
- Dña. Beatriz Pérez Martínez, como Vocal del Tribunal.
- Dña. María Isabel Pacheco Riaza, como Vocal del Tribunal.

Se procede a la corrección del segundo ejercicio realizado por los 16 aspirantes que se presentaron al examen celebrado el 29 de septiembre.

Solamente un ejercicio, el contenido en el sobre 1 obtiene al menos 7,5 puntos tal y como exigen las bases para poder superar la prueba.

SOBRE	PUNTUACIÓN
1	10,9

Una vez calificados todos los ejercicios se el Tribunal realiza la apertura de los sobres pequeños para proceder a la identificación de los aspirantes, con el siguiente resultado:

SOBRE	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
1	GLORIA LEÓN BARBA	10,9

Se convoca a la aspirante que ha aprobado esta segunda prueba a la realización de la tercera prueba que tendrá lugar el próximo **miércoles 20 de octubre de 2021 a las 10:00** en la sala de juntas del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes sita en la Casa Consistorial de esta localidad.

Asimismo, se convoca a los integrantes del tribunal calificador el mismo día 20 de octubre de 2021 a las 9:00 en la sala de juntas del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes para la puesta en común del ejercicio.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente declara concluida la sesión, siendo las 20:36 horas del día 1 de octubre de 2021, de lo que como Secretario CERTIFICO.

En Villanueva de los Infantes a la fecha de la firma electrónica de este documento.

El Secretario del Tribunal Calificador.

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen izquierdo de este documento accediendo a www.villanuevadelosinfantes.es sede electrónica compartida.

PORTAL INTERNET: <https://www.villanuevadelosinfantes.es> SEDE ELECTRÓNICA COMPARTIDA: <https://sede.dipucr.es> **pág. 1**

Plaza Mayor, 3 / 13320 – Villanueva de los Infantes / Tlf.: 926 360 024 / Fax: 926 361 221 / N° Registro EE.LL: 01130940 / CIF: P-1309300-J